

PREINFORME

RENDICIÓN
DE CUENTAS
▶ 2021

ABRIL de 2022

La Rendición de Cuentas sirve para mejorar la gestión de lo público: cuando una institución muestra los resultados de su gestión, esta puede ser evaluada por la ciudadanía. De tal modo, la ciudadanía tiene incidencia en la gestión, ya que, al cualificarla, se puede mejorar los servicios y, por tanto, la calidad de vida de las personas.

La Rendición de Cuentas permite el acceso a la información, ya que las instituciones del sector público están obligadas a transparentar información relacionada con su gestión, lo que a su vez genera el involucramiento y participación de la ciudadanía en los asuntos públicos. Participar en todo el ciclo de las políticas públicas asegura el derecho de las y los ciudadanos a ser parte e incidir en su formulación, implementación y evaluación y exigir la consecución de resultados que garanticen el ejercicio de derechos.

Este ejercicio ciudadano propicia el control social sobre las acciones u omisiones de las instituciones que manejan fondos públicos por medio de Veedurías, Observatorios, Comités de Usuarios y cualquier otro mecanismo dirigido a ejercer contraloría social sobre el desempeño y gestión de lo público a fin de prevenir, entre otras cosas, posibles actos de corrupción.

La Rendición de Cuentas fomenta, además, la organización social de acuerdo con los intereses ciudadanos y según las necesidades específicas; facilita la participación e impulsa escenarios para construir relaciones equitativas entre gobernantes y ciudadanos para buscar soluciones de manera colectiva. Por tanto, se fortalece la gobernabilidad, al restaurar la confianza en la gestión pública. Todo ello contribuye a potenciar la democracia participativa.

Sr. Sergio Gómez P.
PRESIDENTE GAD PERUCHO

Ing. Jorge Pillajo P.
VICEPRESIDENTE

Sr. Edwin Campaña P.
VOCAL PRINCIPAL

Sr. David Ayala C.
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Alicia León B.
VOCAL PRINCIPAL

MISIÓN DEL GAD

Dinamizar los proyectos de obras y servicios con calidad, que garanticen el desarrollo social y económico de la parroquia, con la participación activa de todos los actores sociales con transparencia y ética institucional en el uso óptimo de los recursos asignados al GAD Parroquial para beneficio de la parroquia.

VISIÓN DEL GAD

El Gobierno Parroquial Rural Perucho, para el 2025 se constituirá en un ejemplo del desarrollo local y contará con una organización interna, altamente eficiente, responsable y comprometida con la sociedad, asumir con identidad cultural y de género, descentralizando y optimizando los recursos.

PRESUPUESTO

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 272 prevé que, la distribución de los recursos entre los GAD será regulada por la ley conforme a criterios de: tamaño y densidad de la población, necesidades básicas insatisfechas, logros en el mejoramiento de los niveles de vida, esfuerzo fiscal y administrativo, y cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo del gobierno autónomo descentralizado.

INGRESOS

Son los recursos que reciben los GAD Parroquiales para el ejercicio de sus competencias. Se clasifican en ingresos corrientes, ingresos de capital e ingresos de financiamiento.

INGRESOS DE CORRIENTES

Se obtienen de las transferencias que realiza el Gobierno Central, provenientes de Presupuesto General del Estado a través del Ministerio de Economía y Finanzas, se reciben de forma regular o periódica.

INGRESOS DE CAPITAL

Son aquellos que se reciben de forma temporal, transferencia y donaciones de capital e inversión.

INGRESOS DE FINANCIAMIENTO

Son fuentes adicionales de recursos, como préstamos y saldos de ejercicios anteriores.

INGRESOS DEL GAD PARROQUIAL RURAL PERUCHO		
TIPOS DE INGRESOS	CODIFICADO	DEVENGADO
Ingresos de Corrientes	\$ 78.066,49	\$ 76.354,72
Ingresos de Capital	\$ 171.401,80	\$ 171.401,80
Ingresos de Financiamiento	\$ 92.935,53	\$ 92.935,53
TOTAL	\$ 342.403,82	\$ 340.692,05

INGRESOS DEL GAD PARROQUIAL RURAL PERUCHO



EGRESOS O GASTOS

Corresponden a los valores que se destinan para el funcionamiento pleno del GAD de acuerdo a sus competencias. Existen gastos corrientes, de inversión, de capital y la aplicación del financiamiento.

GASTOS CORRIENTES

Son aquellos gastos en los que incurre de forma permanente el Gobierno Parroquial para su normal operación y funcionamiento.

GASTOS DE INVERSIÓN

Comprende los gastos destinados a la ejecución de obras, mediante actividades operacionales de inversión, en programas sociales y en ejecución de obra pública.

GASTOS DE CAPITAL

Corresponden a los valores destinados a la adquisición de bienes de larga duración que incrementan el patrimonio del Gobierno Parroquial, y se conforma por las asignaciones destinadas a la adquisición de bienes de larga duración.

APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO

Son recursos que están destinados al pago de la deuda pública, así como al devengamiento o rescate de valores que el Gobierno Parroquial ha entregado en calidad de anticipos, de años anteriores que han permanecido como deuda flotante y que deben ser liquidadas.

EGRESOS DEL GAD PARROQUIAL RURAL PERUCHO		
TIPOS DE EGRESOS	CODIFICADO	PAGADO
Gastos Corrientes	\$ 62.690,08	\$ 61.097,26
Gastos de Inversión	\$ 271.610,96	\$ 146.937,34
Gastos de Capital	\$ 6.109,21	\$ 3.809,21
Aplicación del Financiamiento	\$ 1.993,52	\$ 1.993,52
TOTAL	\$ 342.403,79	\$ 213.837,33



MANTENIMIENTO EN TODAS LAS VÍAS DE LA PARROQUIA.



TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA EN LAS CALLES DEL CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA.



TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN DE REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PERUCHO



CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.



ADOQUINADO CALLE JUAN VARELA



LA FERIA AGROTURISTICA ALIMENTATE SALUDABLE, EN EL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA DE POMASQUI.



TALLER DE "GASTRONOMÍA CON IDENTIDAD"



AMPLIACIÓN DE LA VÍA LA FLORENCIA-AMBUELA



RECUPERACIÓN DE LOS CAMINOS Y SENDEROS ANCESTRALES, PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE LA PARROQUIA



**ACTUALIZACION PLAN DE
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
PARROQUAL**



CAMPAÑA GRATUITA DE ESTERILIZACIÓN DE PERROS Y GATOS



SEGUNDA ETAPA PROYECTO VIVIENDA SOLIDARIA



TALLER DE PINTURA "PICHINCHA PINTA POR LA LIBERTAD"



TALLER DE PINTURA

"Pichincha pinta por la libertad"

LIMPIEZA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS AFECTADOS POR LA FUERTE LLUVIA DEL 18 DE OCTUBRE



TRABAJO DE ESTUDIO DE SUELOS, CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS



CAMBIO DE TECHADO GOBIERNO PARROQUIAL



CAMBIO DE CUBIERTA Y CIELO RASO, CENTRO DE SALUD PERUCHO



LIMPIEZA DE LA VÍA PERUCHO - LA FLORENCIA



ENCUENTROS CULTURALES

Perucho se hace presente en los ENCUENTROS CULTURALES en la hermana parroquia de Guayllabamba



ARTE, TRADICIÓN, TURISMO Y LEYENDA

Evento "Arte, Tradición, Turismo y Leyenda" organizado por La Secretaría de Cultura, la AZEE, la Delegación Norcentral, en coordinación con el Gobierno Parroquial Perucho



EXPOFERIA PRODUCTIVA EN EL CENTRO DE EXPOSICIONES QUITO

Expoferia Productiva. Emprendedores de Perucho participan en la feria productiva Gracias a la invitación del Gobierno de la Provincia de Pichincha.



MINGAS





Perucho